



Xunta Xeneral
del Principáu d'Asturies

GRUPU PARLAMENTARIU
PODEMOS ASTURIAS

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL DEL PRINCIPÁU D'ASTURIAS

El **Grupo Parlamentario Podemos Asturias**, a través de su Portavoz Suplente Ricardo Menéndez Salmón, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, presenta la siguiente **proposición no de ley sobre LICITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE NUEVO ROCES** para su debate en la Comisión de Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace más de una década que los vecinos y vecinas del barrio gijonés de Nuevo Rocés, cuya población supera ya los 5.000 habitantes, de los cuales cerca de 1.400 tienen menos de 14 años, reclaman infraestructuras tan cruciales para la vida social del barrio como un colegio y un centro de salud. Lamentablemente, tales demandas han resultado, hasta el momento, tan infructuosas como estériles han sido las promesas de la administración. Los presupuestos autonómicos aprobados en 2020, sin ir más lejos, incluían una partida de 1.054.000 euros destinada a la construcción del Centro de Salud de Nuevo Rocés, consignados bajo el compromiso público y explícito de que las obras comenzarían en 2021. Sin embargo, a finales del año pasado las obras aún no habían comenzado, y las nuevas cuentas regionales únicamente recogen la partida que quedó sin gastar en 2021. Hay que tener en cuenta, además, que el 17 de abril de 2021 la Consejería de Salud presentó el proyecto del nuevo consultorio, y anunció que era inminente la licitación de la obra. Un año después, pese a que el proyecto está elaborado, sigue sin licitar.

No se puede dejar de resaltar la importancia de las infraestructuras demandadas por los vecinos y vecinas de Nuevo Rocés, requisitos básicos para que cualquier población vea garantizado su derecho a acceder a unos servicios públicos de calidad. En este sentido, el concepto de “ciudad saludable” figura como un elemento estructural de la filosofía de la Organización Mundial de la Salud desde, al menos, los años setenta del siglo pasado. En 1986 se celebró en Ottawa la Conferencia Internacional de Promoción de la Salud, impulsada por la OMS, en la que se elaboró la *Carta de Ottawa*. Este documento puso los cimientos sobre los que se instituyó la Red Internacional de Ciudades Saludables, que promueve que los espacios urbanos permitan a la ciudadanía disfrutar de unas condiciones de vida óptimas tanto en el plano sanitario como en el económico, ambiental y sociocultural. Al respecto, deviene fundamental el concepto de la mejora permanente, que requiere de la administración un desarrollo permanente de todos

los aspectos que permitan a la población alcanzar los máximos estándares de calidad de vida. No puede caber duda, y así lo certifica la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud (2013), de la importancia de este concepto, que invita a visibilizar y potenciar los recursos comunitarios del espacio urbano de referencia, entre los cuales, por supuesto, el centro de salud o consultorio es una infraestructura inexcusable.

Así, no queda sino reiterar tanto la importancia de las infraestructuras comprometidas con la población de Nuevo Roces como la gravedad y el impacto social de los retrasos que el barrio lleva sufriendo desde hace más de una década. Más aún; resulta un agravio particularmente lamentable que ya se hayan iniciado las obras de iniciativas privadas anexas al terreno en el que debería ir el consultorio de Nuevo Roces, mientras que los vecinos y vecinas siguen esperando a que se licite una infraestructura tantas veces comprometida. Ante esta situación, que merece, cuando menos, que el Gobierno asturiano indique una fecha precisa para la licitación de este proyecto, parecería poco riguroso aludir a la crisis de las materias primas para justificar una dilación de tantos años, y no cabe esperar de la administración pública otra actitud que la de agilizar al máximo el inicio de las obras para construir el Centro de Salud de Nuevo Roces.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Podemos Asturias presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a realizar los trámites necesarios para que se apruebe con carácter de urgencia la licitación del Centro de Salud de Nuevo Roces, de manera que se inicien a la mayor brevedad las obras para la construcción del mismo.

Xunta Xeneral, a 14 de marzo de 2022



Ricardo Menéndez Salmón

Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Podemos Asturias